



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
LETICIA - AMAZONAS

ESCRITOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO A LAS PARTES Y EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN APLICACIÓN AL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

**TRASLADO ELECTRÓNICO 012**

FECHA: JULIO 08 DE 2021

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	ARTICULO	INICIA	VENCE
EJ.910014003002-2019-00080-00	MARIA FLORINDA CRUZ	JACKSON ELADIO MORA	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	319 Y 110 CGP	JULIO 09/2021	JULIO 13/2021

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 DE LA TARDE.

  
VANESSA CAMACHO MERCADO  
Secretaria

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 098 – 5927734 – 320 4775976

Correo Electrónico: [cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Leticia - Amazonas